INFORME DE EVALUACION IP-DT-PUT-009-2024

OBJETO DEL CONTRATO:
"SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 4502 SANTANA - MOCOA SECTOR PR 60+0300 – PR 77+0000"

FECHA:

12 de diciembre de 2024

1. INTRODUCCIÓN

1.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El Instituto Nacional de Vías, invitó a presentar propuesta al proceso de mínima cuantía No. IP-DT-PUT-009.- 2024 que tiene por objeto "OBJETO: "SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 4502 SANTANA - MOCOA SECTOR PR 60+0300 – PR 77+0000"

1.2 FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTO

La invitación pública No. **IP-DT-PUT-009-2024**, será financiada con recursos del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 209224 del 2024-11-27, por valor de $ **130.000.000,00** incluido IVA para financiar el contrato.

El INVIAS - Territorial Putumayo, considera que el valor del presupuesto oficial del proceso por invitación pública asciende a la suma de $ **129.912.357,00,** valor que incluye el precio básico y el valor del IVA; tal como se discrimina en el presupuesto oficial.

1.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de **TRES (03) MESES** contado a partir de la orden de inicio que se le imparta al respectivo contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

CUADRO INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DE LA INVITACION	PLAZO DEL CONTRATO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
OBJETO: "SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 4502 SANTANA - MOCOA SECTOR PR 60+0300 – PR 77+0000".	TRES (03) MESES, a partir del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2024	$ 129.912.357,00	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, MUNICIPIO DE MOCOA, TRAMO 4502, SANTA ANA – MOCOA, SECTOR YE IRCUSIQUE – MOCOA, PR 60+0300 – PR 77+1000. JURISDICCION

1. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con lo establecido en la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en especial la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007 y conforme a lo establecido en el Numeral 6, del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo.

El **día 06 de diciembre de 2024** se publicó en el SECOP II la invitación pública para todas las personas naturales o jurídicas interesadas en ofertar por el criterio de adjudicación al menor valor siempre y cuando se cumpla con los requisitos habilitantes.

De acuerdo con la invitación pública, el cierre se realizó el **11 de diciembre de 2024 a las 4:00 p.m**. Las ofertas recibidas en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspxsitio fueron:

No.	PROPONENTE
1	MOJICA CONSTRUCTORES SAS

2. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Una vez efectuada la apertura de las propuestas se procedió a revisar las operaciones aritméticas y registrar el valor económico ofertado por el interesado, y se identificó la propuesta económica con el menor valor ofertado, a la cual se le realizó la evaluación de requisitos habilitantes y verificación de cumplimiento de las exigencias contenidas en la Invitación Pública, con el propósito de determinar de acuerdo con la Ley y las exigencias de las bases de contratación, si la propuesta cumple con los requisitos habilitantes para efectos de adjudicación del contrato.

PROPUESTAS ECONOMICAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR VALOR ECONOMICO

De conformidad con el concepto expedido por Colombia Compra Eficiente bajo No. CU – 182 de 2020 con radicado 2202013000002353, es importante precisar que para efectos de establecer la propuesta con menor valor a ser evaluada en primer lugar y así sucesivamente, se evaluarán *las propuestas económicas* *sobre el precio real ofrecido por cada proponente*, esto es, con la inclusión de los impuestos.

PROPUESTA A EVALUAR					
No.	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA			OBSERVACIONES
		Básico	IVA (19%)	Total	
1	MOJICA CONSTRUCTORES SAS	$ 109.161.600	$ 20.740.704	$ 129.902.304	

2.1 ANÁLISIS TÉCNICO, JURÍDICO, FINANCIERO Y ECONOMICO DE LA PROPUESTA IDENTIFICADA CON EL MENOR VALOR OFERTADO:

La propuesta identificada con el menor ofrecimiento económico y que cumple, pero con observaciones los requerimientos realizados en el pliego de condiciones del proceso corresponden al proponente MOJICA CONSTRUCTORES S.A.S, con un valor TOTAL ofertado de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL TRECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($ 129.902.304).**

Por lo expuesto anteriormente y de conformidad con el pliego de la invitación pública de mínima cuantía, se procede a evaluar al proponente del menor valor, el cual corresponde a la propuesta oferta y presentada por **MOJICA CONSTRUCTORES S.A.S,** con un valor básico ofertado de **CIENTO NUEVE**

MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 109.161.600). y valor total de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL TRECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($ 129.902.304).** El Proponente es responsable de IVA tal como se puede verificar en la propuesta presentada**.**

La propuesta presentada por **MOJICA CONSTRUCTORES S.A.S** tiene los siguientes documentos, los cuales fueron comparados y validados de acuerdo con lo solicitado por el Documento de Invitación Pública del presente proceso de contratación.

Exigencias del documento de invitación pública / requisitos habilitantes y de admisibilidad:

No.	REQUISITOS HABILITANTES	PRESENTA
	LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X
2	CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	X
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X
4	DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789DE 2002 (SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES)	X
5	DECLARACIÓN DE NO REPORTAR ANTECEDENTES FISCALES ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NI SANCIONES QUE IMPLIQUENINHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	X
6	CEDULA DE CIUDADANIA DEL PROPONENTE	X
7	CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL	X
	REQUISITOS TECNICOS	
1	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROYECTO	X
2	FORMULARIO PROPUESTA ECONOMICA	X
3	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA APORTAR NO HABILITANTES, NECESARIOSPARA EMITIR LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA.		
1	CONSULTA DE ANTECEDENTES JUDICIALES	NO
2	CONSULTA DE ANTECEDENTES FISCALES	NO
3	CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	NO
4	CONSULTA DE ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	NO
5	CONSULTA DE ANTECEDENTES REDAM	NO
6	RUT	X

Se adjunta matriz de evaluación, donde se encuentran las observaciones a los documentos que debe subsanar.

3. RESULTADO DE LA EVALUACION

En consecuencia, con las exigencias contenidas en la invitación pública No **IP-DT-PUT-009-2024**, y en concordancia con éste, la propuesta de **MOJICA CONSTRUCTORES S.A.S** cumple parcialmente con las exigencias requeridas relacionadas con los REQUISITOS HABILITANTES de la presente invitación pública, por lo cual, la propuesta es calificada como **PENDIENTE,** con observaciones:

Nº	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DEFINITIVA
1	**MOJICA CONSTRUCTORES S.A.S**	PENDIENTE	ADMISIBLE	**PENDIENTE**

4. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION

Previo a la admisión de su propuesta se requiere que se realice la subsanación de los documentos mencionados a continuación y en la matriz de evaluación adjunta al informe.

- **REDAM – Registro de Deudores Alimentarios Morosos, considerando que no es posible verificarlo por parte de la Entidad. – PENDIENTE**

Es de resaltar que el proponente es único responsable de la oferta presentada y que con ella se debe garantizar que las actividades, ítems del presupuesto oficial y en general la meta y el objeto del presente proceso se debe cumplir en un 100%.

Al presente proceso le serán aplicables las reglas de subsanabilidad establecidas en el parágrafo primero del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007. Para tal efecto el proponente dispone de **un (1) día hábil** para allegar en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx, la documentación requerida en el informe; contado a partir de la fecha de publicación del mismo.

PROFESIONALES A CARGO DE LA EVALUACIÓN

ORIGINAL FIRMADO
HARDY RENZA BERMEO
Evaluador Técnico/Financiero

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CARLOS CORDOBA CASTRO
Evaluador Jurídico

ORIGINAL FIRMADO
Vo.Bo. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Director Territorial Putumayo.